



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003909-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a por qué no está incluida en la gratuidad de BUSCYL el servicio de autobús Salamanca-Ponferrada/Ponferrada-Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

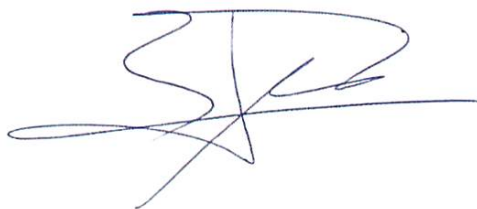
Actualmente el servicio de autobús que une las ciudades leonesas de Salamanca y Ponferrada no está incluido en la gratuidad del sistema BusCyL, no recogándose por ello en los listados de rutas bonificadas por la Junta en este sentido, ni entre las que iniciaron su gratuidad el 1 de septiembre, ni en las que lo comenzaron el 15 de septiembre, ni en las que lo han iniciado el 30 de septiembre, lo que implica un agravio a los usuarios de este servicio de autobús que une el municipio más poblado de la Región Leonesa (Salamanca, 144.866 habitantes) con el tercer municipio más poblado de esta región (Ponferrada, 62.994 habitantes) y que conecta asimismo entre sí la provincia de Salamanca y la comarca del Bierzo, con todo lo que ello implica.

PREGUNTA

¿Por qué motivo no está incluida en la gratuidad de BusCyL el servicio de autobús Salamanca-Ponferrada / Ponferrada-Salamanca?

Valladolid, a 9 de octubre de 2025

EL PROCURADOR



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es